



Resolución Decanato Organizador FCS N° 305 / 2024

Santa Rosa, 01/11/2024

VISTO:

El Expte. N° 326/2024, iniciado por la Facultad de Ciencias de la Salud, S/Programas de las asignaturas correspondiente a la carrera Medicina (Plan 2024); y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución 353/2024 del Consejo Superior (CS) se aprueba el plan de estudios de la carrera de Medicina en el ámbito de la Facultad de Ciencias de la Salud (FCS) de la UNLPam.

Que por Resolución [92/2023](#) del Decanato Organizador se aprueba la Guía para la Presentación de Programas de las Asignaturas con orientaciones que incluyen fundamentos curriculares, pedagógicos y didácticos.

Que la Secretaría Académica eleva el programa de la asignatura “Clínica Médica I” correspondiente a la carrera Medicina (Plan 2024).

Que el programa mencionado cuenta con el aval de la Comisión de Seguimiento y Análisis del Diseño Curricular de Medicina.

Que la Resolución [1/2023](#) de la Asamblea Universitaria encomienda al Rectorado la designación de una persona a cargo del Decanato Organizador hasta tanto ocurra la Normalización de la facultad en los términos de las disposiciones transitorias que se aprueban en el Anexo I de la misma Resolución.



Que el Rectorado, por Resolución [269/2023](#), designa a la Mg. Yamila Magiorano como Decana Organizadora de la Facultad de Ciencias de la Salud. Que conforme al Art. 2º de la Resolución [1/2023](#) de la Asamblea Universitaria de la UNLPam, es competencia del Decanato Organizador resolver este tipo de cuestiones.

POR ELLO:
LA DECANA ORGANIZADORA DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

ARTÍCULO 1: Aprobar el programa “Clínica Médica I” correspondiente a la carrera Medicina (Plan 2024); a partir del Ciclo Lectivo 2025, que como anexo forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2: Regístrese, comuníquese. Pase a conocimiento de Secretaría Académica, Departamento de Asuntos Estudiantiles y Dirección de la Carrera. Cumplido, archívese.



1. Carrera: Medicina
2. Plan de estudio: Resolución N° 353/2024 CS
3. Asignatura: CLÍNICA MÉDICA I
4. Área de formación: Profesional
5. Régimen de cursado: Anual
6. Carácter: obligatoria
7. Carga horaria de la asignatura:

Carga Horaria Total según el Plan de Estudios: 288 H Carga Horaria Semanal: 9 H					
Distribución Total			Distribución Semanal		
Teórico	Práctico	Teórico-Práctico	Teórico	Práctico	Teórico-Práctico
144	144	-	4	5	-

8. Correlativas: Indicar las asignaturas correlativas según está establecido en el Régimen de Correlatividades del Plan de Estudios, según el siguiente detalle:

Para Cursar		Para Aprobar
Tener Regularizada/s	Tener Aprobada/s	
3.3 Salud de las mujeres	3.1 Articulación Clínica III	3.2 Farmacología I 3.3 Salud de las mujeres



9. Objetivos:

OBJETIVO GENERAL

Identificar la información relevante para seleccionar soluciones adecuadas a un problema de salud.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Los estudiantes deben lograr de manera gradual los siguientes objetivos:

- Conocer las funciones de una historia clínica, caracteres de los distintos modelos: la tradicional y la orientada a problemas (estableciendo similitudes y diferencias en el ámbito ambulatorio, de internación –sala y cuidados críticos- y en emergencia), caracteres de confección en la escrita y en la electrónica.
- Identificar los pasos de una historia clínica.
- Realizar entrevistas clínicas que les permitan conocer en detalle al paciente y el motivo de su consulta.
- Realizar examen físico.
- Interpretar estudios.

10. Contenidos mínimos:

Entrevista. Habilidades de comunicación y escucha empática con capacidad de respetar el relato y los tiempos de los pacientes. Encuadre específico: de cada síntoma/ problema correspondiente al aparato en cuestión debe conocer: Definición. Forma en que habitualmente es expresado por la comunidad. Preguntas específicas que se realizan para dicho síntoma. Interpretación de las posibles respuestas. Causas posibles del mismo. Forma de registrar el dato obtenido en una historia clínica. Examen físico. Técnica específica para realizar la maniobra, correlacionando con la anatomía y la fisiología. Utilidad de la maniobra. Descripción de hallazgos, variantes de resultados. Conocimiento de posibles causas de hallazgos anómalos, jerarquizando las mismas. Forma de registro de los resultados en la historia clínica. Radiografía de tórax frente. Electrocardiografía. Determinaciones bioquímicas básicas. Métodos complementarios habituales de cada parénquima. Protocolo de solicitud. Interpretación de hallazgos. Costo, beneficio y riesgo. Procedimientos. Evaluación de signos vitales (presión arterial, pulso, respiración y temperatura). Medición de peso talla. Screening de la agudeza visual. Fondo de ojo. ECG. Tacto rectal. Examen de mama. Otoscopia. Rinoscopia. Punción lumbar. Intubación nasogástrica. Intubación orotraqueal. Administraciones de soluciones y medicamentos por venoclisis o inyección. Inyecciones subcutáneas e intramusculares. Canalización venosa (periférica). Cateterismo vesical. Paracentesis abdominal. Toracocentesis y/o aspiración continua. Drenaje de colecciones supuradas superficiales. Curación y sutura de heridas simples. Inmovilización y traslado de pacientes. RCP básico y avanzado. Bioseguridad aplicada. Enfermedades prevalentes. Enfermedades crónicas. Polipatologías. Cuidados paliativos. Rehabilitación. Discapacidad.

11. Programa analítico:



Unidad 1: Entrevista. Habilidades de comunicación y escucha empática con capacidad de respetar el relato y los tiempos de los pacientes. Encuadre general, epidemiológico, antecedentes, etc. Encuadre específico: de cada síntoma/ problema correspondiente al aparato en cuestión debe conocer: Definición. Forma en que habitualmente es expresado por la comunidad. Preguntas específicas que se realizan para dicho síntoma. Interpretación de las posibles respuestas. Causas posibles del mismo (como asimismo los conceptos fundamentales de dichas causas). Otras preguntas que ayuden a identificar esas otras posibles causas. Conocer las variantes patológicas respecto a cada pregunta realizada, e interrelacionar el síntoma detectado con un síndrome o bien con una hipótesis diagnóstica.

Unidad 2: Examen físico. Técnica específica para realizar la maniobra, correlacionando con la anatomía y la fisiología. Utilidad de la maniobra. Descripción de hallazgos, variantes de resultados. Conocimiento de posibles causas de hallazgos anómalos, jerarquizando las mismas. Forma de registro de los resultados (normales o no) en la historia clínica).

Unidad 3: Radiografía de tórax. Identificación de los caracteres técnicos que hacen a una radiografía técnicamente correcta. Descripción de una radiografía normal, interrelacionando los hallazgos con la anatomía. Identificación de hallazgos anormales con conocimiento de las posibilidades diagnósticas ante cada uno de los mismos. Descripción de los hallazgos con lenguaje técnico preciso. Forma de informe escrito de la radiografía en la historia clínica.

Unidad 4: Electrocardiografía. Forma de realizar el estudio. Caracteres técnicos que puedan influir en el trazado. Descripción semiológica de cada una de las partes de un electrocardiograma. Conocimiento de los caracteres normales de cada una de las partes. Conocimiento de las causas posibles ante hallazgos anómalos. Forma de registro en la historia clínica.

Unidad 5: Determinaciones bioquímicas básicas. Racionalizar el uso de las determinaciones bioquímicas. Conocer las determinaciones básicas frente a una admisión. Conocimiento de valores normales de los métodos de laboratorio habituales. Interpretar los resultados de laboratorio, las variantes de normalidad y las anomalías. Forma de registro en la historia clínica.

Unidad 6: Métodos complementarios habituales de cada parénquima Protocolo de solicitud. Interpretación de hallazgos. Conocimiento de las causas más comunes de hallazgos anormales. Conocer costo, beneficio y riesgo.

Unidad 7: Procedimientos. Evaluación de signos vitales(presión arterial, pulso, respiración y temperatura. Medición de peso talla. Screening de la agudeza visual. Fondo de ojo. ECG. Tacto rectal. Examen de mama. Otoscopia. Punción lumbar. Intubación nasogástrica. Intubación orotraqueal. Administraciones de soluciones y medicamentos por venoclisis o inyección. Inyecciones subcutáneas e intramusculares. Canalización venosa (periférica). Cateterismo vesical



Paracentesis abdominal. Toracocentesis y/o aspiración continua. Drenaje de colecciones supuradas superficiales. Curación y sutura de heridas simples. Inmovilización y traslado de pacientes. RCP. Bioseguridad aplicada. Consentimiento informado de procedimientos y prácticas.

12. Programa de Prácticos:

Unidad 1: Entrevista

Escenarios de Aprendizaje:

- Aprendizaje Basado en Casos (ABC): Análisis de casos de pacientes con diferentes síntomas para practicar entrevistas clínicas, aplicando habilidades de comunicación y escucha empática.
- Habilidades Clínicas y Simulación: Prácticas en simuladores y actores estandarizados para el desarrollo de entrevistas clínicas, enfocándose en la recopilación de antecedentes, identificación de síntomas y elaboración de hipótesis diagnósticas.
- Práctica Pre-profesional: Entrevistas supervisadas en consultorios y hospitales, con feedback de profesionales.

Unidad 2: Examen Físico

Escenarios de Aprendizaje:

- Habilidades Clínicas y Simulación: Prácticas de maniobras específicas de examen físico correlacionadas con anatomía y fisiología en simuladores y pacientes estandarizados.
- Práctica Pre-profesional: Realización de exámenes físicos completos en pacientes reales bajo supervisión.
- ABC: Estudio de casos en los que se relacionen hallazgos de examen físico con diagnósticos posibles.

Unidad 3: Radiografía de Tórax

Escenarios de Aprendizaje:

- ABC: Revisión de casos clínicos con imágenes de tórax para identificar hallazgos normales y anormales.
- Habilidades Clínicas: Interpretación de radiografías de tórax y elaboración de informes con terminología precisa.
- Práctica Pre-profesional: Observación y análisis de radiografías en hospitales.

Unidad 4: Electrocardiografía



Escenarios de Aprendizaje:

- **Habilidades Clínicas y Simulación:** Realización de electrocardiogramas (ECG) y análisis de trazados en simuladores.
- **ABC:** Estudio de casos con hallazgos normales y anómalos en ECG para entender sus causas y correlación clínica.
- **Práctica Pre-profesional:** Observación y práctica de ECG en consultorios y áreas de emergencia.

Unidad 5: Determinaciones Bioquímicas Básicas

Escenarios de Aprendizaje:

- **ABC:** Análisis de casos en los que se utilizan determinaciones bioquímicas para apoyar diagnósticos.
- **Habilidades Clínicas:** Interpretación de resultados de laboratorio y discusión sobre su relevancia clínica.
- **Práctica Pre-profesional:** Participación en la revisión de resultados en hospitales y discusión con el equipo de salud.

Unidad 6: Métodos Complementarios Habituales

Escenarios de Aprendizaje:

- **ABC:** Evaluación de casos que requieren métodos diagnósticos específicos, como ecografías y tomografías.
- **Práctica Pre-profesional:** Observación de procedimientos y análisis de resultados en hospitales.
- **Habilidades Clínicas y Simulación:** Simulaciones para la interpretación de resultados de estudios de imagen.

Unidad 7: Procedimientos

Escenarios de Aprendizaje:

- **Habilidades Clínicas y Simulación:** Prácticas en simuladores de procedimientos como RCP, punción lumbar, intubación, cateterismo y administración de medicamentos.
- **Práctica Pre-profesional:** Realización de procedimientos básicos en entornos clínicos supervisados. Taller de bioseguridad.
- **ABC:** Resolución de casos que impliquen la necesidad de procedimientos invasivos y análisis de consentimiento informado.



13. Estrategias didácticas:

La asignatura Clínica médica I tiene como propósito la enseñanza a través de diferentes estrategias de un aprendizaje articulado de ciencias básicas y aplicadas, integrando la morfología, fisiología, biología celular y molecular, la patología y elementos clínicos del componente salud enfermedad.

Escenario	Horas semanales
Seminario	2
Lab Habilidades clínicas y simulación clínica	3
ABC	
Campo y prácticas preprofesionales	3
Tiempo protegido para estudio e investigación	1
Totales	9

a). Desarrollo de horas prácticas:

Laboratorio de Habilidades Clínicas y Simulación Clínica: El estudiantado cursa 3 horas semanales intercaladas con el taller de ABC. En este laboratorio se promocionará el trabajo grupal e individual con observación directa y uso de listas de cotejo, para el cumplimiento de aquellas actividades que contemplen elementos semiológicos de comunicación y práctica, así como de técnicas y cumplimiento de competencias. Este escenario es uno de los encargados principales en la observación del cumplimiento de las competencias.

Campo con observaciones o prácticas pre profesionales: articulando con otras actividades curriculares de la Universidad o en otras entidades públicas o privadas (nivel educativo, centros de salud y comunidad). Los estudiantes tendrán tres horas semanales de estas prácticas pre profesionales. Sus tareas guiadas por docentes tutores serán establecer bases de promoción de conocimiento de oncología, factores de enfermedad cerebrovascular, alteraciones de la memoria y demencia, alimentación saludable, sistema digestivo, endócrino, factores metabólicos y articulando así los contenidos mínimos de la asignatura con la práctica.

b). Desarrollo de horas teóricas:

Seminario: cuenta con 2 horas semanales. En el seminario se trabajarán todos los temas teóricos complejos. El estudiantado contará con sistema de aula invertida, podrán observar videos en el



campus de medicina y/o tener un material de lectura previo que será discutido durante la clase por parte de los/las estudiantes y expertos/as en el tema.

Aprendizaje Basado en Casos: la asignatura aporta 2 horas semanales intercaladas con el taller de habilidades clínicas y simulación. En este escenario se reunirán en grupos con una relación docente / alumno de 1:10 donde discutirán objetivos articulados con las distintas unidades de aprendizaje basado en Casos (ABC). Los objetivos de casos son aportados por diferentes asignaturas del año y se discutirán en reuniones quincenales/mensuales con la coordinación y se trabajará con la modalidad de acompañamiento pedagógico, de igual manera el contenido por parte de los/las docentes de la asignatura.

ESTRATEGIA DE ENSEÑANZA	SI	NO
Aprendizaje en Base a Problemas		X
Aprendizaje en Base a Casos	X	
Aprendizaje en Base a Proyectos		X
Exposición/Docente/Estudiante/Dialogada	X	
Exposición Discusión	X	
Instrucción directa	X	
Demostración	X	
Simulación clínica	X	
Otros: especificar		

14. Bibliografía:

- Goldman-Cecil.(2017) Tratado de medicina interna. Editorial Elsevier Castellano.
- Harrison (2002).Principios de Medicina Interna. Editorial McGraw Hill. Disponible en Biblioteca UNLPam.
- Argente H, Alvarez M. (2013).Semiología Médica. Editorial Panamericana.

15. Programa de examen:

La asignatura tendrá dos exámenes parciales sumativos. Estas evaluaciones podrán ser escritas estructuradas y/o semiestructuradas u orales. La decisión de la modalidad será publicada al menos con 7 (siete) días de anticipación a la fecha fijada del parcial. Cada uno de los parciales se aprueba con el 60% de las respuestas correctamente respondidas, lo que equivale a nota de 4 (cuatro). En caso de ser en formato oral, el mismo tendrá una rúbrica.

Se prevé sistema de promoción.

17. Evaluación y condiciones de acreditación:

De acuerdo a la [Resolución 107/23 DO](#) sobre cursada y aprobación de las asignaturas.

Condición de Regular de la asignatura se obtiene cumpliendo las siguientes condiciones:

1. Asistencia: se cumpla un mínimo de asistencia igual o superior al 75% de las clases teórico prácticas.
2. Aprobación de trabajos prácticos: aprobación del 75% de los trabajos prácticos propuestos en el cronograma de la asignatura.
3. Aprobación del laboratorio de habilidades clínicas se aprueba con 75% de asistencia y la totalidad de las competencias cumplidas a través de listas de cotejo. Durante el año calendario se prevé instancias de recuperación de competencias realizadas incorrectamente o por ausencia a la misma. La calificación es aprobada o no aprobada.
4. El escenario de ABP/ABC se aprueba con el 75% de asistencia y participación. Los/las tutoras tendrán una rúbrica de análisis objetivo para dar cuenta del cumplimiento de la participación activa, correcta búsqueda bibliográfica, discusión del caso con argumentación válida. La calificación es aprobada o no aprobada.
5. El escenario Prácticas de Campo se aprueba con el 75% de la asistencia y participación. Los tutores tendrán una rúbrica de análisis de objetivos. Se califica en aprobada o no aprobada.
6. Aprobación de Exámenes Parciales: La asignatura tendrá dos exámenes parciales sumativos. Calificaciones: Los exámenes parciales se calificarán con números enteros en una escala del 1 al 10, siendo 1, 2 y 3 equivalente a “Reprobado”, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 equivalente a “Aprobado”. En función de lo anterior se establece que la calificación mínima de aprobación es 4 (cuatro), y esta representa un 60% de los objetivos de aprendizaje alcanzados, para lograr la condición de Regular en la actividad curricular. Para rendir los exámenes parciales es requisito aprobar el laboratorio de habilidades clínicas, morfofisiología y ABP. Antes de cada examen parcial, el titular de la asignatura deberá informar cuales es el estudiantado de la cursada regular que están en condiciones de dar dicho examen.
7. Aprobación por Promoción Sin Examen Final: Haber aprobado todos los exámenes parciales o recuperatorios con una calificación mínima de 7 (siete) puntos. La calificación de los exámenes parciales derivará en la calificación final de la actividad curricular. Para esto, se debe generar un promedio entre las calificaciones de cada examen, trabajo práctico y/o prácticas que sean requisitos para la promoción.

ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN UTILIZADA	SI	NO
Pruebas escritas estructuradas y semiestructuradas.	X	



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Universidad Nacional de La Pampa

2024

50º Aniversario de la creación de las Facultades
de Cs. Exactas y Naturales y de Cs. Veterinarias
30º Aniversario de la consagración constitucional
de la autonomía universitaria

Pruebas escritas no estructuradas (de desarrollo y producciones).	X	
Pruebas orales (estructuradas y no estructuradas).	X	
Prácticas/pruebas de desempeño.	X	
Observación con rúbrica	X	
Simulación clínica	X	
Otros: especificar		

Hoja de firmas